

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	17389
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	16/07/1973
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	50
<b>Fecha de la Norma:</b>	26/06/1973
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU APROBACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE DICTA EL REGLAMENTO INTERNO DE LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE COORDINACION.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Ley, se dicta el reglamento de los consejos Provinciales de Coordinación, y establece que en cada Provincia, funcionará dicho Consejo, quien promoverá, coordinará y conciliará las actividades oficiales y servirá como órgano de consulta. TEMAS RELACIONADOS: LEY, REGLAMENTO INTERNO, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION, CONSULTA, CONSEJOS PROVINCIALES.

## Temas Relacionados

CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
CONSEJOS PROVINCIALES
CONSULTA
LEY
REGLAMENTO INTERNO

## Referencias

LEY 50						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 50						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	51	12/12/1984	20212	27/12/1984	DEROGADO POR	La presente Ley fue derogada por la Ley número 51 de 12 de diciembre de 1984.

